

Sindicalismo: continuidad o ruptura. Reflexiones compartidas en torno a la acción colectiva con las trabajadoras del hogar y el cuidado¹

Unionism: continuity or rupture. Shared around collective action with domestic workers and care considerations

Karina Fulladosa

Autor referente: karinafulladosa@hotmail.com

Universidad de la República

Historia editorial

Recibido: 01/06/2015

Aceptado: 29/06/2015

RESUMEN

En este artículo desarrollo algunas reflexiones teórico-prácticas que contribuyen delineando nuevas formas de organización sindical, emprendidas por las trabajadoras del hogar y el cuidado. Para ello, entretengo líneas de continuidad y ruptura entre el movimiento obrero y el movimiento feminista para comprender como se organiza un sindicato independiente en este sector. Esto puede suponer un nuevo reto en cuanto a las formas de organización comunitaria, que emergen

como una respuesta contemporánea a diferentes ejes de discriminación (género, origen nacional, situación legal en el país) que es necesario atender y visibilizar. Concluyo con una propuesta a construir formas organizativas desde una política de los afectos, entendida como una posibilidad de articularnos a través del tejido de intensidades vividas, sentires, fragilidades y resistencias, que podríamos llamar "mimopolítica".

Palabras clave: Sindicalismo; Interseccionalidad; Trabajadoras del hogar y del cuidado.

ABSTRACT

This article raised some theoretical and practical reflections that seek to contribute to new forms of labor organization, undertaken by domestic workers and care. For this, I interweave lines of continuity and rupture between the labor movement and the feminist movement to understand how an independent union is constructed in this sector. This is a new challenge in the forms of community organization, which

emerges as a contemporary response to different axes of discrimination (gender, national origin, legal status in the country). I conclude with a proposal to the possibility of building organizational forms from a policy of affection, understood as a way to articulate through tissue of lived intensities, feelings, weaknesses and resistances, we might call "mimopolítica".

Keywords: Unionism; Intersectionality; Domestic workers and care

Introducción

Las reflexiones teórico-prácticas que se van a desarrollar en este artículo² surgen como resultado del proceso de investigación realizada en el Sindicato de Trabajadoras del hogar y el cuidado (Sindihogar)³. Las mismas han sido recogidas de diferentes fuentes de información como son los intensos y largos debates en las Jornadas Migroctones⁴, asambleas, charlas informales con las activistas y académicas, así como a través de los intercambios en las redes sociales y bibliografía sobre la temática aquí presente.

En primer lugar, quiero señalar que la acción comunitaria que han desarrollado las activistas de Sindihogar forma parte de respuestas emergentes y contemporáneas hacia los diferentes ejes de discriminación y opresión. Es decir, las activistas se organizan en torno a estos ejes de diferenciación (género, clase, raza, origen nacional y su situación legal en el país de recepción, entre otras) buscando nuevos retos en las formas de organización comunitaria (Montenegro, Rodríguez, & Pujol, 2014). Esta forma de organización, resuena en la posición de la investigadora con relación a lo comunitario, pues el involucramiento en la acción se plantea como posibilidad de acompañar procesos, establecer relaciones horizontales, de apoyo mutuo, donde

todas nos transformamos, ensanchando los márgenes políticos, económicos, sociales y afectivos. Es por ello, que he participado en Sindihogar desde su conformación en octubre de 2011 en Barcelona, desarrollando una investigación activista feminista⁵.

Sindihogar se ha visto atravesada por la transformación de múltiples experiencias asociacionistas, de las cuales las trabajadoras formaban parte, hacia la construcción de una organización de base sindical (Fulladosa-Leal, 2013), constituida mayoritariamente por personas nacidas fuera de la Comunidad Europea. Es producto de un contexto donde se ha acentuado la expansión del modelo capitalista, generando mayores desigualdades, feminización de la pobreza y migración, donde las personas buscan mejorar sus condiciones de vida entre otras cosas.

En este sentido, la economía capitalista ha incrementado la migración de diversos orígenes, caracterizándose paulatinamente con su feminización (Gil, 2006). Aunque esto no es un fenómeno nuevo ya que las mujeres siempre se han movilizado en busca de mejores condiciones laborales y estrategias de supervivencia. De hecho, Dolores Juliano (2006) hace referencia a que estos desplazamientos han sucedido a lo largo del tiempo, entre ellos, la patrilocalidad, donde las mujeres fijaban su residencia de casadas en un ámbito diferente al de su nacimiento. Como también han podido darse por razones económicas, asignación social de tareas por sexo, desplazamiento de la zona rural a la ciudad en busca de trabajos, generalmente en el sector servicios y para mejorar sus condiciones de vida. Sin lugar a dudas, además de estas razones específicas se encuentran muchas más, entre ellas, capacitarse, reagruparse familiarmente y/o por promoción personal.

Sin embargo, podemos sospechar que la creciente vinculación de las mujeres a la migración también forma parte de la demanda de los países ricos e industrializados de mujeres para el matrimonio, como trabajadoras del hogar o como trabajadoras sexuales, con estatus legal o ilegal, ocupando espacios que han sido dejado por las mujeres autóctonas (Gandarias, & Pujol, 2013). La igualdad de la mujer en el mercado

de trabajo y el reparto igualitario de las tareas domésticas son cuestionadas a partir de la ocupación masiva de puestos de trabajo de cuidados invisibles y desvalorizados, caracterizados por elevadas tasas de informalidad, salarios bajos, y malas condiciones de trabajo, convirtiéndose en empleos de segunda realizados por mujeres, donde específicamente las mujeres migradas en tiempos de globalización son expresión de este fenómeno (Mugarik, 2013).

Una vez hecha esta reflexión, el siguiente punto es comprender como se han organizado, las mujeres de Sindihogar en un sindicato independiente. Para ello, planteo líneas de continuidad y ruptura entre el movimiento obrero y el movimiento feminista. Lo que me interesa resaltar en el recorrido propuesto, es su acción colectiva construida desde sus propias experiencias. Esto marca la resistencia a las diferentes opresiones y ejes de desigualdad vividas. Sobre todo teniendo en cuenta que en las estructuras sindicales es difícil encontrar la participación y representación de las mujeres inmigrantes, cuestión que será ampliada.

Para concluir el artículo, trazo algunas ideas sobre otras formas de vincularnos y organizarnos políticamente, que van más allá, de un posicionamiento lógico, racional e institucionalizado como las únicas vías de gestación de lo colectivo. Sin apartarnos de una visión crítica de estas nociones, apuesto por encontrarnos desde una política de los afectos y/o *"mimopolítica"* que se produce en el tejido y transformación de nuestras prácticas y hábitos cotidianos, donde nos implicamos y comprometemos a una vida vivida y construida en el territorio inmanente de nuestros cuerpos.

Cómo se construye un sindicato independiente de trabajadoras del hogar y el cuidado

Al comenzar mi actividad investigadora/activista en Sindihogar la primera pregunta que me venía, era porque un sindicato independiente de las trabajadoras del hogar y el cuidado. La pregunta fue rápidamente aclarada: "nuestras propuestas no han sido

tenido en cuenta en los sindicatos mayoritarios ni en las administraciones” (Margarita Flores, 01/12/11)⁶. Como nos señala Sandra Ezquerro (2014) las mujeres no hemos sido las únicas excluidas dentro de lo que han sido las movilizaciones y reivindicaciones sindicales, sino también las personas inmigrantes nos hemos encontrado en los márgenes, encontrando dificultades para ser vistas como compañeras de lucha.

Esta reflexión me llevó a revisar, en primer lugar, la difícil relación entre movimiento obrero y los feminismos; en segundo lugar, las avenencias y desavenencias dentro del movimiento feminista respecto a la lucha de clases, raza y colonialidad. Y por último, a modo de analogía vincular, el retorno de las brujas con las reivindicaciones en torno al trabajo del hogar y el cuidado que se encuentran realizando las activistas de Sindihogar.

La no siempre fácil relación entre el movimiento obrero y los feminismos.

La participación de las mujeres en el movimiento obrero, ha tenido escasas referencias en los textos, sin embargo, figuras como Clair Demar, Flora Tristan, Teresa Claramunt, Clara Zetkin, Rosa de Luxemburgo, Dolores Ibarruri, Clara Campoamor, por citar algunas, contribuyeron desde diferentes posicionamientos políticos a abrir caminos hacia la igualdad en el trabajo, la protección de la maternidad, la participación política, la ley de ocho horas entre otras (Galcerán, 2006). La pregunta atinada para continuar el hilo de los siguientes párrafos es “¿Cómo explicar la experiencia política de las mujeres, si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en sus orígenes epistemológicos ya las excluyen?” (Luna, 1994, p. 19).

En este sentido, vale recordar que las mujeres han participado desde el inicio del movimiento obrero, en tanto que asalariadas en las fábricas como militantes de asociaciones políticas y sindicales. Sin embargo, su participación ha sido diferente respecto al militante varón, principalmente debido a la infravaloración del trabajo

femenino y las constricciones referidas a la atención de la mujer hacia la familia (Galcerán, 2006).

La separación entre el espacio reproductivo/productivo propio de las sociedades industrializadas hizo que la vida laboral de la mujeres también se modificara y con esta, su figura como militante. La práctica política de un militante obrero, solía ser un varón de clase media, padre de familia, de mediana edad, mientras que la mujer era más bien joven o madura; y las mujeres de los obreros solían participar, si lo hacían en tareas de apoyo (Galcerán, 2006).

A partir de las investigaciones realizadas sobre las mujeres y los movimientos obreros, es que aparece la figura de Flora Tristán como una de las mujeres que habían reivindicado los derechos de la mujer, en la comuna de París. Sin embargo la cuestión femenina permaneció en la retaguardia en el movimiento hasta después de la Segunda Guerra mundial (Miranda, 2006). Es una de las feministas socialistas marxistas, la que introduce las primeras críticas al movimiento y la necesidad de promover organizaciones autónomas que atiendan sus situaciones concretas, manteniéndose coincidentes con las luchas del proletariado (Zetkin, 1976). Conjuntamente es Alexandra Kollontai en 1907 (Ruiz, 2011) que dentro del movimiento ruso y de la lucha por la liberación de las mujeres insiste en que las mujeres trabajadoras se organicen en base a su posición de clase, tanto en sindicatos como en organizaciones socialistas. No sin plantear algunas discrepancias respecto del movimiento feminista burgués, aludiendo que buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clase existente, sin abordar la base de esta sociedad.

Esta "alianza instrumental" como la llama Monserrat Galcerán (2006) hace referencia, a la lucha de las mujeres proletarias unida a los hombres de su clase contra las clases capitalistas (Zetkin, 1976), dando cuenta de cómo la mujer del obrero-varón se une a este para luchar por su emancipación. Con esto quiero decir, que los enfoques tradicionales marxistas (Haraway, 2003) no condujeron necesariamente a un concepto

político de género, porque las mujeres existían de manera inestable entre los límites de lo natural y lo social.

La crítica que hace Donna Haraway (2003) a Marx y Engels se dirige en este sentido, a que la posición subordinada (que adjudican a las mujeres) se encuentra dentro de la categoría de división natural y sexual del trabajo, basada en una heterosexualidad natural. Y por otro lado, que la relación con la propiedad económica es el origen de la opresión de las mujeres en el matrimonio, lo cual marca una subordinación de las mujeres en términos de relaciones capitalistas de clase, pero no en términos de una política sexual específica entre hombres y mujeres, bloqueando la pregunta por la especificidad de esa opresión. La ceguera del movimiento obrero tampoco le ha permitido durante mucho tiempo comprender o abrir reflexiones en torno a cómo operaba en este sentido las opresiones raciales y étnicas, echándose en falta un análisis profundo y/o repuestas políticas satisfactorias (Arruzza, 2010).

Por lo cual, podremos comprender como se produce el distanciamiento que muchas feministas (Benston, 1969; Dalla Costa, 1975) tuvieron sobre todo, con el movimiento obrero, como con sus formas de organización (entre ellas el sindicalismo) ya que la tradición socialista marxista no tomaba en cuenta el trabajo de producción de la propia fuerza de trabajo, es decir, del trabajo de reproducción y cuidados (Galcerán, 2006). Muy por el contrario, la complementariedad entre el trabajo de producción, reproducción y cuidados es clave para Sindihogar, incluso en su forma de gestar la organización. Las activistas crean lugares de convivencia, ya que es vital, para el funcionamiento, espacios donde la vida pública y privada no se escinda. Así, se van creando espacios para que las madres puedan venir con sus hijos, los cuales muchas veces son cuidados por sus compañeros, talleristas o artistas. Es importante porque “mi niño aquí ha podido hablar y jugar con otros niños, le costaba cuando salía fuera de casa” (Joy Omoruyi, 20/11/14). En vez de distanciar lo político de lo personal se reúne y forma parte de la cotidianidad de las asambleas.

Las desavenencias y avenencias dentro del movimiento feminista respecto a la lucha de clases, raza y colonialidad.

Dentro de lo que han sido las grandes controversias en torno a pensar que la lucha de clases por sí solas podía provocar una transformación social y a partir de allí cualquier desigualdad quedaría saldada, es que comienza la agitación y reivindicación por la especificidad de género (Arruzza, 2010). En este sentido, en el movimiento por la liberación de la mujer se planteaba algunas inquietudes específicas.

Por un lado, en América Latina entre 1832 y 1834 las inquietudes formaban parte de las ideas políticas y sociales de Flora Tristán en torno a la miseria, la opresión social, las discriminaciones de clase, género y las rebeliones sociales (Arruzza, 2010). Y desde Europa las ideas de Olympe de Gouges con el manifiesto desde el feminismo burgués durante la revolución francesa, reivindicando la ciudadanía de las mujeres y el derecho a tomar parte activa de la vida política y social, alegando su igualdad ante la ley.

Sin embargo, la presencia de las mujeres en la vida política y social tuvo sus desavenencias, ya que el feminismo que se estaba propulsando tenía como protagonistas a las mujeres de clases burguesas, generando una relación no siempre fácil con las mujeres trabajadoras provenientes del movimiento obrero. Se acusaba al feminismo liberal o burgués de realizar reivindicaciones en torno a su clase, que estaban ligadas al acceso a la cultura, la profesionalización de las mujeres, derechos civiles y políticos enmarcados en el derecho de propiedad y herencia, divorcio, y voto (Sánchez, 2008).

Sobre las cuestiones sociales, Cinizia Arruzza (2010) plantea la posición de las feministas burguesas respecto a una normativa sobre el trabajo femenino. Estas posiciones hacían referencia por un lado, a regular y prohibir el trabajo nocturno, lo cual podría significar que estos derechos acabarían por dejar fuera a las mujeres de los trabajos. Por otro lado, estaban los temores de excluir y ocultar las condiciones

precarias en las cuales las mujeres tenían que trabajar, que hacían insostenibles las condiciones de vida de las trabajadoras. Además de ser sobreexplotadas en la fábrica, debían cargar con un trabajo de cuidados en casa, con las dificultades económicas y la ausencia de servicios sociales (Arruzza, 2010).

Hacia la década de los sesenta y setenta los textos escritos por Simone de Beauvoir (1949) *El segundo sexo*, *La mística de la feminidad* de Betty Friedan (1963), *La política sexual* de Kate Millet (1969), *El enemigo principal* de Christine Delphy (1970) entre otros, fueron definiendo conceptos cuestionado el patriarcado, género, política sexual o diferencia sexual, posibilitando leer la realidad desde otras coordenadas. Dentro de este movimiento, algunas celebraban el tejido universal entre mujeres, lo que llevó a una nueva crítica por parte de las activistas afroamericanas y chicanas. Estas reivindicaban que la opresión de “las mujeres” sin atender otras, como son el racismo, capitalismo e imperialismo, les impedía reconocerse en el “sexo femenino” sin comprender que además eran explotadas por ser trabajadoras, afroamericanas, inmigradas y chicanas (Arruzza, 2010).

Es partir de los años 80, gracias a los efervescentes debates y comprensiones dentro de los feminismos, que se lleva a cabo un fuerte desmantelamiento del “sujeto universal mujer”, vislumbrando los ejes de desigualdad y opresión vividos por diferentes personas. Para Silvia L. Gil (2011) las diversas identidades sexuales, de origen nacional, étnico o de clase van construyendo múltiples experiencias por las cuales transitan las mujeres, en contra del relato de una experiencia común. La historia de las identidades construidas y reconstruidas en la diáspora, es decir, en los desplazamientos y experiencias múltiples, y la historia de unas relaciones multirraciales, dictatoriales y autoritarias que no responden únicamente a los binarismo de mujeres blancas y negras del feminismo, sino que se refieren a los conflictos y solidaridades atravesados por un sinfín de situaciones de desigualdad y opresión (Anzaldúa, 2004; Levins, 2004).

Estos debates se encuentran en la interna del sindicato y son parte de la práctica y las relaciones cotidianas que establecemos a partir de ser un colectivo tan diverso. Las desavenencias que se presentan tanto en los acuerdos para la organización colectiva como en la alianza con otras pueden ser también variadas. Por un lado, cuando “no hay acuerdos con otros sectores y personas para lograr la derogación de la nueva ley de las trabajadoras del hogar” (Lilian Gonzales, 11/12/11). Y por otro, “la falta de reconocimiento como feministas y de nuestra biografía como mujeres luchadoras... siempre a nosotras se nos exige más que a otras mujeres” (Norma Falconi, 10/04/14). Estos cuestionamientos sirvieron para que el sindicato trabajara en un primer momento hacia el conocimiento y reconocimiento de cada una, como militantes, madres o cualquier otra definición que cada persona haga sobre sí. Como explica Norma Falconi (08/06/15) más que ocuparnos con quién “nos acostamos y a quién adoramos”, luchamos por salir del apartheid jurídico y social a través del trabajo colectivo y solidario entre nosotras y con otras, buscando re-conocernos sin juzgarnos. Así, se produce un compartir y dialogar con mujeres con constituciones múltiples y complejas que remiten a sus propias genealogías, y que confluyen en Sindihogar en el encuentro de situaciones comunes con la necesidad de crear alianzas con otras dado el actual contexto de precariedad laboral y su marginalización política.

El retorno de las brujas: reivindicaciones en torno al trabajo del hogar y del cuidado.

La Caza de las brujas según plantea Silvia Federici (2010) nos puede dar algunas pistas de las reivindicaciones que aún se encuentran presentes en torno al trabajo del hogar y el cuidado. Es preciso retomar las reflexiones acerca de cómo ha sido posible que se produjera la devaluación y la feminización del trabajo reproductivo, provocando una doble dependencia de las mujeres tanto hacia los empleadores como hacia los hombres (Federici, 2010). Es decir, que el desarrollo del sistema capitalista, no sólo ha producido una acumulación y expropiación de tierras sino también una expropiación del cuerpo y la reproducción de la mujer para sostener dicho sistema.

La caza de brujas tuvo este cometido, dar una connotación negativa, de peligrosidad y criminalización ya que las mujeres traían el conocimiento en sus cuerpos, siendo curanderas, parteras y creadoras de comunidad. En los tiempos de esclavitud las indígenas americanas y las africanas esclavizadas, se encuentra enraizadas en la división internacional del trabajo a partir de la colonización de América, tejiendo líneas comunes entre la ideología de la brujería y la ideología racista como marcas de bestialidad e irracionalidad sobre estas mujeres para excluirlas y consecuentemente explotarlas (Federici, 2010). Siglos más tardes, aún continuamos con los debates sobre la escisión del trabajo de producción y reproducción, la desvaluación de los trabajos reproductivos y su consecuente invisibilidad y explotación de aquellas mujeres que los realizan.

Parte de la explosión de prácticas y discursos nacidos en el seno de la Segunda Ola del movimiento feminista (Gil, 2011) dentro de los años sesenta y setenta, saca a luz la participación de las mujeres en la esfera pública, produciéndose las primeras reivindicaciones de los salarios del movimiento Houseworkers, donde las mujeres colectivamente exigieron el reconocimiento de sus trabajos; y por otro lado, las luchas y resistencias de las feministas negras daban cuenta de sus prácticas políticas, trayendo nuevos análisis a estos debates. Las feministas poscoloniales parten de la idea de que no todas las mujeres sufren la misma opresión. Sus trabajos desarrollan que el género, la clase, la raza, son ejes de opresión articulados (Collins Hill, 2012; Davis, 2004), señalando que existen otras experiencias donde las mujeres negras esclavas centraban sus resistencias en las luchas abolicionistas y no en una reducción de su trabajo en el hogar, el cual se repartía entre hombres y mujeres (Davis, 2004). Al problematizar el concepto de reproducción, (Carby, 1982) el trabajo doméstico realizado por las mujeres negras debe ser de-construido, ya que las mujeres negras han realizado el trabajo doméstico fuera de sus propios hogares al servicio de familias

blancas (Carby, 1982) y esto genera otras subjetividades diferente al de las mujeres blancas.

El rol de las mujeres negras, en tanto que fuerza de trabajo rural, industrial o doméstico, afecta a la construcción de las ideologías de la sexualidad femenina negra, que se diferencian de las de la sexualidad femenina blanca y habitualmente están construidas en oposición a ésta (Carby, 1982). Estos debates y construcciones aún vigentes se plantean dentro de Sindihogar, donde algunas de las activistas nigerianas comparten con sus parejas o compañeros el cuidado de los niños y el hogar, acercándose al sindicato para reivindicar otras opresiones, “necesitamos los papeles para existir” (Joy Omoruyi, 03/04/14). En este sentido, que la vida se reproduzca tiene que ver con estar en una situación administrativa regular en el país de “acogida”, que cuenten con los derechos administrativos para obtener la sanidad, que sus hijos puedan tener una educación y circular libremente por la ciudad, problemáticas que se encuentran totalmente vinculadas a tener un contrato de trabajo de cuarenta horas semanales, en un país donde hay más de seis millones de parados (Norma Falconi, 03/04/14).

Estos emergentes surgen en el nuevo orden del capitalismo global donde el debate sobre el trabajo doméstico se vuelve a reconfigurar. Como señala Silvia L. Gil (2011) la importancia que adquieren las relaciones entre migración, cuidados y género, da cuenta de la crisis de cuidados y de una nueva división ya no sólo sexual e internacional sino también étnica del trabajo.

Algunas de las estrategias adoptadas en diferentes partes del mundo por los/las trabajadoras/es del hogar es luchar por ejercitar sus derechos mediante la acción colectiva, aunque se encuentran escasas investigaciones respecto de estas organizaciones.

En el contexto Español, si bien no había sindicatos específicos de este sector, en 1985 producto de entre un millón y millón y medio de mujeres que se encontraban

empleadas en el hogar, se introduce el empleo del hogar dentro del Estatuto del Trabajador, pero de forma discriminatoria. Lo que llevó a movilizar a unas 150 mujeres, que se reúnen en la primera Asamblea de Trabajadoras del Hogar celebrada en Barcelona, denunciando que el nuevo decreto ley discriminaba a las empleadas del hogar frente al resto de trabajadores (Gil, 2011).

En 1986 se creaba en Bizkaia la Asociación de Trabajadoras del Hogar, impulsada por la Asamblea de Mujeres de Bizkaia que se propone conseguir un cambio de ley para el trabajo doméstico y en 1991 abrieron una asesoría legal gratuita para informar a las empleadas de hogar de sus derechos y la forma de reclamarlos.

Estas diversas estrategias y resistencias que las mujeres han llevado a cabo, son fuente inspiradora y constructora de Sindihogar. Este colectivo producto de la experiencia asociacionista de varias mujeres se transforma en una organización de base sindical, declarando su independencia respecto a otras organizaciones sindicales y políticas. En un documento interno de Sindihogar (2015) se expresa:

Durante el proceso organizativo se constato la riqueza con la que nació el sindicato: nuestra pluralidad. El grupo estaba representado por mujeres de diversas nacionalidades (Ecuador- Chile – Colombia – México – Paraguay – Uruguay – Cuba – Bolivia – Pakistán – India – Senegal – Marruecos – Nepal – Nigeria – Panamá – Costa rica – Honduras – Brasil – Argentina – Catalunya/España). La decisión del grupo motor fue unánime... (p.7).

La necesidad de alejarse de las formas tradicionales del sindicalismo y construir una organización con sus características propias, (Godinho-Delgado, 1990; González, 2003) se encuentra relaciono con las dificultades que ha tenido el sindicalismo tradicional respecto de entender los nexos entre la opresión de clase y género con otras intersecciones. Según María Godinho-Delgado (1990) el sindicalismo “tradicional” reproduce a la interna de su organización relaciones conservadoras y

patriarcales, que indican no haber superado, las prácticas, actitudes y valores sexistas que expresan la relación de dominación/subordinación de géneros heredada cultural e históricamente. En este sentido, las activistas de Sindihogar plantean no querer ser invisibilizadas por otros sindicatos, que sienten “nunca han estado por ellas o por sus derechos” (Margarita Flores, 01/12/11).

La organización sindical ha estado y está abierta a la experimentación en la diferentes ramas de actividad laboral, se ha dado una estructura horizontal en su funcionamiento, en la que la participación es una herramienta fundamental para que las afiliadas se reconozcan y proyecten con fuerza sus capacidades y así resaltar sus destrezas, tengan una concreción sobre las cuales trabajar; el sindicato se ha dotado de funciones específicas, y ha ido tejiendo redes con las organizaciones del sector del trabajo del hogar y del cuidado y con los movimientos sociales que funcionan en Catalunya y el Estado español para crear alianzas en diversos sentidos... Estos acercamientos están dados por la lucha social en defensa de los derechos, así como también, el reconocimiento al trabajo para compartir saberes (Sindihogar, 2015, p. 25).

La difícil opción de poder participar de la vida política en los países de residencia tiene que ver con múltiples factores, con los nichos que existen en el mercado laboral, las precarias condiciones laborales, la no inclusión de criterios no discriminatorios por género y posiblemente la no adecuación del apoyo para solucionar sus problemas específicos (Trade Unions, Economic Change and Active Inclusion of Migrant Workers, 2012). Por otro lado, las propias condiciones laborales (internas, horarios interminables, jornadas de hasta 16 horas...) hace difícil la propia estructura sindical (que muchas veces perpetúa sistemas de dominación) y que sin embargo las activistas de Sindihogar se re-apropian para visibilizar las intersecciones (Crenshaw,

1989) de género, raza y clase que interactúan en sus experiencias vitales, construyendo un espacio flexible en horarios y estructuras para que quepan todas.

El conformarse como un sindicato autónomo e independiente, puede llevarnos a reflexionar más sobre las prácticas vinculados a formas libertarias y/o del hacer feminista. Como por ejemplo: “crear nuestras propias agendas, participar en la medida de las posibilidades cuidando el tiempo y el espacio de cada una, respetando las diferencias y las urgencias de cada compañera con su historia y trayectoria (Norma Falconi, 19/09/13). De esta forma, no se construye solamente una identidad colectiva (Taylor, 1989) de las trabajadoras del hogar y el cuidado propia del movimiento obrero en una identificación en términos de clase. Sino que las múltiples identidades emergentes pueden ser transitorias (sin papeles, activistas, académicas, artistas, cocineras, trabajadoras) posibilitando que este sea un lugar de reunión de diversas mujeres que se organizan para dignificar, reivindicar y crear nuevos espacios para la vida. Así, el retorno de las brujas hace alusión a las reivindicaciones y diferentes estrategias de las trabajadoras del hogar y el cuidado que nos recuerdan la aún no saldada deuda con una historia de servilismo racializada que produce nuevas esclavitudes en el siglo XXI.

Las intersecciones que emergen a partir de una acción colectiva

Las experiencias de las trabajadoras del hogar pueden encontrarse enmarcadas por diferentes desigualdades o discriminaciones vividas, como también por estrategias de resistencia que desarrollan para subvertirlas. Desde un marco analítico interseccional podemos abordar de qué manera las trabajadoras pueden hacer frente a diversas opresiones, abriendo nuevos horizontes como sujetas políticas. Los planteamientos que surgen a continuación hacen referencia más que nada a las diferentes relaciones y posiciones que emergen a partir de ser parte de una acción colectiva, es decir, como activistas de Sindihogar.

El término intersección acuñado por Kimberlé Crenshaw (1989) en los años ochenta, fue utilizado para mostrar las diferentes formas en las que la raza y el género interactuaban y configuraban las experiencias multidimensionales de las mujeres negras en el ámbito del empleo. El interés legal por la raza y el género remarcó que al enfrentarse a la tarea de observar la construcción social de las relaciones (Crenshaw, 1989) se hacía necesario tener en cuenta ámbitos múltiples y simultáneos donde aparecen diferentes desigualdades (Platero, 2009), que en los apartados siguientes iré retomando.

Encrucijada I: diferentes posiciones en un mismo encuentro

Durante el segundo semestre del 2012 Sindihogar fue invitado por varias organizaciones para debatir en torno a la nueva normativa sobre el trabajo del hogar (Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2011; Real Decreto 1620/2011 de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar)⁷ que entraría en vigor en el 1 de enero de 2012 y la Ratificación del Convenio 189 por parte del Estado español.

Algunas de estas actividades tuvieron lugar en Madrid y en Murcia, con la participación de los dos sindicatos mayoritarios (CCOO Y UGT)⁸ que venían a presentar los avances de la nueva normativa, las cooperativas de trabajadoras del hogar y asociaciones como Territorio Doméstico⁹ entre otras. También se presentaron investigaciones sobre migración y trabajo del hogar y el cuidado.

A partir de estos encuentros, Sindihogar realizó algunas reflexiones en las asambleas que acompañó desde mi punto de vista como investigadora. En primer lugar, se habló sobre la sospecha que intuían en torno a la posición de los dos sindicatos mayoritarios respecto a la nueva normativa. Esta tenía que ver con la falta de capacidad para aceptar las críticas y fallos que ya las trabajadoras y Sindihogar mismo habían

realizado. Verónica Orellana (20/12/12) activista de Sindihogar manifestó: “con la nueva ley parecía que se iba a aliviar nuestros problemas, pero el remedio fue peor que la enfermedad”. En la práctica las trabajadoras del hogar continúan en un régimen especial sin derecho al desempleo, despido por desistimiento entre otras discriminaciones (Veronica Orellana, 20/12/12). Curiosamente, en la reunión que tuvimos en Madrid fue un hombre, blanco, occidental, adulto de clase trabajadora el que acaparó la palabra, mientras, una compañera suya del mismo sindicato que se encontraba también en la mesa, no tuvo mucha oportunidad de hablar.

Esta intervención, me llevó a reflexionar cuanto estamos reproduciendo aún, una visión de los movimientos en base a la clase social, en la construcción de un sujeto supuestamente uniforme. Como nos recuerda Marta Cruells (2012), este sujeto hace referencia a un adulto asalariado, principalmente insertado en el mercado formal y a tiempo completo, dejando de lado la diversidad y contrapuntos que existe dentro de la categoría de obreros/as, tanto en sus reivindicaciones, formas organizativas, como participativas.

La pregunta que me sobrevino fue, que hace un hombre con estas características haciendo apología de una ley donde ninguna trabajadora del hogar fue llamada a ser parte de estas discusiones y si llevadas a cabo por las corporaciones mayoritarias. Lucas Platero (2014) señala que la invisibilidad de algunas realidades, que son inconcebibles precisamente por la rigidez de las categorías sociales, alude a la ausencia de algunos sujetos, que nunca están presentes en la discusión, porque no tienen el reconocimiento necesario como para ser considerados “sujetos políticos” o ser parte del debate social.

Dolores Juliano (2014) agrega que la sociedad jerárquica se relaciona con una jerarquía también en los discursos, esto es: a nadie se le ocurre legislar por ejemplo sobre el trabajo de los arquitectos y no consultarles acerca de de su trabajo. Estas situaciones no son eventuales ni actuales, algunos ejemplos mencionados por Silvia

Federici (2013) nos dicen por qué los sindicatos negocian las pensiones, las condiciones de la jubilación y la asistencia sanitaria, pero siguen dejando fuera de su programa los trabajos de cuidados y a las personas que requieren apoyo al envejecer.

Encrucijada II: posiciones de saber/no saber

Aquí hare mención a las contradicciones se nos presentan cuando nos juntamos a debatir y como se entretujan los discursos sobre el trabajo del hogar y el cuidado en torno a los diferentes saberes que tenemos. En el mismo encuentro señalado en el epígrafe anterior además de la presencia de los sindicatos mayoritarios se encontraban algunas académicas, que compartieron información relevante en cuanto a esta situación, a partir de una investigación realizada sobre inmigrantes en el servicio doméstico (García, Santos, & Valencia, 2011). Sin embargo, al momento de los reclamos de las activistas de Sindihogar en cuanto a la derogación de la ley sobre trabajo doméstico, algunas feministas e investigadoras no se mostraron receptivas a esta propuesta. Los argumentos que planteaban es que estaban propiciando (Sindihogar) un retroceso hacia una situación peor a la actual y que esto de alguna manera, era darle argumentos al gobierno de que esta ley había fracasado y que se debía volver al Régimen anterior.

Retomando la discusión del encuentro, contrariamente al dejar sin defensa a las trabajadoras del hogar, lo que las activistas (Sindihogar) proponían era aún más radical: “derogar una ley para trabajadoras de segunda y construir una nueva, con la participación de las trabajadoras del hogar las que saben los problemas y abusos que se les presentan diariamente en estos trabajos” (Lilian Gonzales, 20/12/12).

Estas reivindicaciones no plantean un retroceso, sino que hacen referencia a la apuesta de una nueva normativa que realmente incluya a las trabajadoras del hogar dentro del Régimen General, sin ninguna acepción de especial (Verónica Orellana, 20/12/12). Y que se contemplen los reclamos y propuestas que las trabajadoras han

realizado en cuanto a la eliminación del despido por desistimiento, el pago de extras, vacaciones anuales, libranzas semanales, contrato por escrito, derecho a paro, revisión de los salarios según el IPC y eliminación del pago en especies.

Ante estos debates, Yuderkis Espinosa (2009) nos posibilita comprender la difícil tarea que se nos presenta al articular agendas en el movimiento feminista, cuestionando si la preocupación se ha limitado al cuerpo sexuado y generizado sin poder articularla en muchos casos a una pregunta transversal con las políticas de racialización y empobrecimiento. Lo que estaría también definiendo los cuerpos que importan en una región como Latinoamérica, agregaría Europa, donde las políticas neoliberales han reconfigurado el mapa global aún lado y otro del continente (Espinosa, 2009).

En la posición que me encuentro este “*entre*” que he construido como investigadora/activista, también estoy interpelada en la forma de producir conocimiento y en generar procesos reflexivos que den cuenta de las relaciones de poder que se tejen en nuestras cotidianidades. Ante esto, algunas compañeras académicas me han invitado a reflexionar sobre la sospecha de una posición que puede reproducir la colonización de la colonizada. Como menciona Gayatri Spivak (2003) la subalterna nada puede decirnos. Su voz permanece eclipsada por los discursos sobre ella. Su experiencia colonizada por ellos. Podemos hablar por ellas, pero cuando levantan su voz la deslegitimamos y/o subestimamos. Estas situaciones, emergen para dar cuenta que las activistas, saben y reconocen las opresiones que las atraviesan.

Existe la posibilidad de caer en una “*virtud*” que nos autoasignamos (Juliano, 2014) de saber, de cuales reivindicaciones son viables y cuáles no. Sin embargo, el reclamo por una derogación de la ley tiene que ver con la eternamente postergada reforma laboral. Con avanzar en la valoración social de los cuidados y sentar las bases para otro tipo de reivindicaciones relacionadas con la cobertura de cuidados en condiciones dignas ampliando la justicia social tanto para las personas migradas como autóctonas, trabajadoras y empleadoras (Gil, & Orozco, 2011).

Encrucijada III: diferentes luchas, de primeras de segunda...

En mi tránsito por el sindicato, he escuchado a muchas activistas de Sindihogar mencionar su malestar cuando se trata de salir a la calle y encontrarnos en las manifestaciones. Como he mencionado las mujeres que participan tienen grandes dificultades para circular libremente a causa de las restrictivas medidas que implica la Ley de Extranjería 4/2000¹⁰. Es por ello, que Sindihogar comparte su alianza y lucha con las asociaciones de inmigrantes, como son la actual Campaña Papeles sin Contrato y Papeles Para todas y todos¹¹.

En discusiones con otras académicas y activistas tanto informales como a través de sus escritos, comparto las reflexiones de Sandra Ezquerro (2014) en tanto parece existir una estratificación de las luchas. Plantea que tanto la izquierda política como en los movimientos sociales sigue habiendo luchas de primera y luchas de segunda, por ejemplo refiriéndose a la escasa presencia de persona autóctonas en las movilizaciones a favor de los Derechos y Libertad de las personas de origen inmigrantes. En el caso de las trabajadoras del hogar y el cuidado se complejiza, ya que se entrecruzan diferentes ejes de diferenciación como son, la clase, el género, raza y situación legal en el país de residencia (Ezquerro, 2014).

Algunas notas de campo presentan cuestionamientos en este sentido. A la hora de invitar a otros colectivos a participar de las actividades que lleva adelante Sindihogar, las relaciones que se establecen, aunque claro, esta no con todas, "a veces tienden a cierto colonialismo y paternalismo (Norma Falconi, 10/03/14). Algunas activistas lo han planteado como una forma de evidenciar relaciones con una visión unidireccional, por ejemplo, cuando Sindihogar es convocado a dar charlas sobre las trabajadoras del hogar; "ya que no es políticamente correcto estar hablando de cuidados y que no haya

una sola trabajadora del hogar, sin embargo cuando las invitamos a nuestros encuentros es difícil que se comprometan y participen” (Isabel Escobar, 10/03/14).

Una última reflexión, tiene que ver con la falta de reconocimiento de las luchas de este sector, ya que aún “tenemos que reivindicarnos como trabajadoras” (Elizabeth Romero, 07/06/14). El trabajo reproductivo y de las trabajadoras de cuidados, se conforma entonces como una «subclase» que aún hoy debe luchar por ser reconocida como trabajadora, producto de la devaluación del trabajo reproductivo y donde casi todas las mujeres se enfrentan al envejecimiento con menores recursos que los hombres (apoyo familiar, ingresos económicos y bienes disponibles) (Federici, 2013).

Ante estas diferentes posiciones respecto a las luchas que son proclamadas por diferentes mujeres, retomo a Adrienne Rich (2001) quien propone que ante la posibilidad de invisibilizar las diferencias y olvidar la multiplicidad, es necesario crear un cuerpo situado, como una metáfora compleja del mundo y sus fronteras (clase, raza, sexo, edad) y las resistencias y recreaciones de sus propias representaciones (mestizas, transgénero, queer, trabajadoras del hogar) (Gil, 2011).

De todas formas, en el sindicato y en nuestra práctica también se presentan dificultades al convivir con la diversidad. Como señala Isabel Escobar (14/05/15) todas nos enriquecemos pero también debemos compatibilizar formas de entender la puntualidad, las formas de hacer las cosas, los compromisos. Es una apuesta que hace la organización, intentar trabajar con la diferencia y “nuestros propios prejuicios” (C.C. 04/06/15).

Una propuesta: por una política de los afectos

Las reflexiones hasta aquí planteadas nos pueden orientar para comprender los itinerarios que han tenido que hacer algunas mujeres como trabajadoras del hogar y el cuidado, específicamente las activistas de Sindihogar para organizarse

colectivamente. Aquí están planteadas algunas de sus necesidades y la urgencia de apostar por otras formas de hacer política.

Cuando digo otras formas de hacer política me estoy refiriendo tanto a una articulación política dentro de los procesos de investigación como de las formas que he comprendido se han construido dentro de Sindihogar. Esta noción va más allá de una idea de lo organizado, de lo ideológico y racional, sino que ese accionar político se entreteje en nuestro espacio cotidiano, en la interacción dialógica con otr@s y en nuestras acciones como nos plantea Margot Pujal (2003).

Esta posibilidad, surge a partir de involucrarme afectiva y políticamente con las activistas, en procesos de transformación y reivindicación de condiciones dignas de trabajo para este sector. Así, se fue gestando una forma de hacer, vivir y compartir dentro de las asambleas, en la formación, y con otros colectivos que he dado en llamar "*mimopolítica*". Esta palabra reúne aquello se estaba colocando en el centro del quehacer con la necesidad de nombrarlo y visibilizarlo.

Es decir, dar cuenta no sólo lo que nos afecta en un plano concreto y material como personas o sujetas de derecho (condiciones laborales injustas y precarias, por los bajos salarios, falta de contratos, despidos por desestimiento, abusos a las activistas que se encuentran sin papeles), sino también apostar por rescatar el cuidado (o el "mimo") dentro de los procesos que participamos. Sin que esto se torne una carga más para los agotadores trabajos de cuidados y por ende surja como posibilidad pero no como una imposición más.

Enfatizar la "*mimopolítica*" en el espacio de nuestros quehaceres cotidianos (en nuestras prácticas activistas, académicas, vitales) que nos posibilita comprometernos, apasionarnos, crear, prestar atención a los detalles, sostenernos afectivamente, confraternizar y generar apoyo mutuo. "Todas aportamos con muchas cosas al desarrollo del grupo. Es la creación sistemática de un tejido humano, político, social, económico y de relaciones. Somos mujeres, sujetos sociales y políticos" (Norma

Falconi, 15/10/15). Por tanto, también es una propuesta por construir formas organizativas desde una política de los afectos, entendida como una forma de articularnos a través del tejido de intensidades vividas, sentires, fragilidades. Invitándonos a dialogar sobre aquellas conexiones que no son posibles o aquellas donde encontramos mayor resistencias como a veces se produce en el nodo académico-activista o incluso dentro de la propia organización, por los propios ejes de diferenciación que vivimos entre nosotras.

Estas formas de hacer quedan muchas veces relegadas o simplemente no se mencionan por entender que nos quitan tiempo, que no son productivas, que no tienen ningún fin en sí mismo. Sabiendo que algunas veces vamos camino a ello y otras reproducimos aquello de lo cual nos queremos distanciar, generándose resentimientos y celos entre las activistas (yo incluida) por los roles de liderazgo y visibilidad tanto dentro como fuera del colectivo. Lo cual no es más que otra posibilidad para trabajarlo en cada asamblea y circunstancia concreta.

Por tanto, emprender prácticas donde colocar “los cuidados” en el centro también tiene sus límites, no significa que estas relaciones estén eximidas de relaciones de poder, conflicto y que muchas veces también nos genera frustraciones y agotamientos. Porque todas estamos también socializadas bajo el paraguas capitalista y patriarcal, lo cual nos lleva tiempo transformarnos a nosotras mismas para desde allí comenzar un trabajo colectivo, como señala Pepe Ema (2014):

El cuidado tiene su límite y su condición en la construcción de una distancia con los otros y con uno mismo (con la soledad intransferible que vacía nuestra intimidad más íntima). Esta distancia nos separa pero es también el terreno del vínculo social en el que aprendemos a hacer con los otros y con uno mismo sin la aspiración a resolverlo todo, a cancelar las diferencias, o a encontrar un acomodo definitivo en algún tipo de armonía o equilibrio feliz (Ema, 2014).

Para comprender a qué me refiero con estas prácticas mencionaré algunas que se tejen en el cotidiano del sindicato. La primera tiene que ver con las prioridades que se nos presentan en las asambleas, me refiero a trastocar el orden del día porque alguna activista llega con una situación particular, en torno a lo laboral o a lo personal (celebrar cumpleaños, festividades o la obtención de los papeles). Caso concreto cuando Joy Omoruyi (17/07/14) consiguió sus papeles y aquella asamblea fue una celebración, “gracias a Sindihogar he podido tener mis papeles estoy muy feliz... hay que seguir luchando”. Aquel día Rose Odiase (17/07/14) se sumo diciendo “mi hijo también consiguió la renovación de sus papeles” los documentos circularon por toda la sala y los abrazos allí se multiplicaron. En el compartir los acontecimientos se genera una relación otra, donde el colectivo no sigue un curso estrictamente rígido o estructurado, sino que hay un movimiento que surge desde lo inesperado y la alegría de que todas seamos parte de los logros tanto personales como colectivos. Así nos mancomunamos, todas damos y todas recibimos.

Pese a ello, algunas de estas acciones han sido vistas sólo como un “espacio de reuniones sociales” (C.C, 17/11/14). Me pregunto entonces bajo qué premisas o miradas se está comprendiendo el hacer política. Me pregunto si no es una visión androcéntrica que no tiene en cuenta o no ha sabido modificar sus formas de organizarse, apostando por colocar los cuidados en el centro como nos señalan algunas feministas (Gil, & Orozco, 2011; Pérez Orozco, 2009).

La siguiente práctica hace mención a como nos involucramos tejiendo redes y alianzas entre diversas mujeres y colectivos. A través de las Jornadas Migroctones como del impulso del Sindibar (formación socio-laboral, autogestionada). Estos proyectos permiten ser una confluencia de:

las mujeres de Sindihogar/Sindillar trabajando sin parar para mejorar nuestra economía familiar y la independencia laboral, abriendo caminos, abriendo fronteras, fusionando saberes y sabores ... mujeres en peligro

de exclusión laboral, pero con muchas ganas de labrarse un futuro para ellas y sus hijos, dispuestas a trabajar, hemos logrado que La Bonne nos conceda un espacio, y estamos montando una pequeña cafetería taller donde haremos talleres para que aprendan un oficio y puedan enfrentarse al mundo laboral (Jenny García, 07/05/15).

Al ocupar ese espacio, se sale de los carriles tradicionales de lo institucional, instituyendo otra forma hacia la autogestión a través de las mujeres que participan, con la colaboración de todo el equipo, tanto desde Sindihogar como desde la Bonne, “una experiencia muy buena (donde) siempre aprenderé algo nuevo y donde me ha gustado mucho el trabajo en equipo” (Isabel Escobar, 29/10/14). Esta vivencia va creando un entretejido político y de amistad, a sabiendas que no venimos todas de los mismos lugares, ni tenemos las mismas trayectorias. Sin embargo, las alianzas que allí se producen es una forma de apostar por otras relaciones y politizar nuestras vidas, encontrando estrategias en común. De algún modo esto habla sobre generar espacios que rompan con lo meramente utilitario del otro/a.

Es una apuesta por otras posibles relaciones, sin generar discursos grandilocuentes, sino comprender que el cuidado tiene que ser parte de una relación, de una manera distinta de estar en el mundo, una cultura, un lenguaje, una lucha. Las jornadas, formaciones, procesos de autogestión nos ponen a dialogar y trabajar nuestras diferencias. “Todas aprendemos y todas nos transformamos. El trabajo colectivo es el objetivo para romper con los estereotipos” (Norma Falconi, 29/07/15). En este tránsito vamos aprendiendo que la militancia implica desgastes y por eso se evita generar otro deber ser. Es decir, reclamamos por no llegar a las reuniones, no estar en determinadas manifestaciones... Partimos de comprender las dificultades al cambiar horarios en los trabajos, al que una trabajadora interna le den su día de descanso y al poder manifestarse y circular libremente si no tienes papeles.

Estas relaciones también se tornan extensivas cuando se construye un tejido sindical donde se han recibido determinados apoyos de otras asociaciones y organizaciones, que acompañan y brindan solidaridad a su vez, estableciéndose una cadena de relación de cuidados mutuos que es muy significativa (Juliano, 2014). Sin caer en paternalismos y relaciones victimistas. Como ha sido el estrecho vínculo creado con Mujeres del Mundo Babel¹² a partir de compartir experiencias y vivencias tanto en el País Vasco como en Barcelona.

La última práctica que mencionaré hace referencia a generar espacios de autonomía, característica constitutiva del sindicato si pensamos que se ha creado de forma independiente respecto de otras formas y tutelas sindicales. Teniendo en cuenta que aquellas estructuras se encuentran más burocratizadas e institucionalizadas, con lo cual le ha permitido generar una agenda acorde al tiempo del colectivo y sus necesidades, construir espacios de debates y diálogos propios y no ceñirse a las imposiciones externas o unas formas de ser y actuar de la política tradicional. Esto luego de los aprendizajes adquiridos:

En los dos primeros años estuvimos seducidas por ese torbellino de peticiones; lo que impedía centrarnos en el desarrollo grupal como organización que acababa de nacer y que asumía un engranaje de responsabilidades; aprendimos a decir que no y sólo se aceptaron las actividades hacia fuera que eran consideradas por Sindihogar (Sindihogar, 2015, p. 12).

Por último, este tipo de relaciones más amorosas e íntimas ha sido un factor para sostener espacios de creatividad. A partir de incluir el arte, la bioenergética, la danza, performando en la sonoridad de los utensilios domésticos, se genera “mucho movimiento y energía (hasta sentir) que todas salimos flotando” (Magali Quevedo, 14/07/14), ubicando el espacio de lo doméstico en otro registro. Como dice África García (30/06/14) un espacio de “participació, creativitat...les dones lluitadores

endavant” donde “seguiremos luchando... vivan las mujeres” (Kadiba Conde, 01/06/15).

Referencias

- Anzaldúa, G. (2004). Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan. En H. Bell et al. (Eds.), *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 71-81). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Arruzza, C. (2010). *Las sin parte: Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismos*. Barcelona: Izquierda Anticapitalista.
- Benston, M. (1969). The Political Economy of Women's Liberation. *Monthly Review*, 21 (4), 13-27.
- Carby, H. (1982). White women listen!: Black feminism and the boundaries of sisterhood. En Centre for Contemporary Cultural Studies (Eds.), *The Empire Strikes Back: Race and Racism in 70's Britain* (pp. 110-128). Londres: Hutchinson.
- Collins Hill, P. (2012). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. En M. Jabardo (Ed.), *Feminismos negros: Una antología* (pp. 99-131). Madrid: Mercedes Jabardo & Traficantes de Sueños.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Cruells, M. (2012). La interseccionalidad entre las luchas por la igualdad en el 15M; avances destacados. *Viento Sur*, 123, pp. 3-60.
- Dalla Costa, M. (1975). *Las mujeres y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI.
- Davis, A. (2004). *Mujeres, clase y raza*. Madrid: Akal.
- Ema, J. E. (2014, 6 de mayo). Vínculo y cuidados: ¿Solo con otros? [Publicación en blog]. Recuperado de <http://trazofreudiano.com/2014/05/06/vinculo-y-cuidados-solo-con-otros/>

- Espinosa, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54.
- Ezquerria, S. (2014). ¿Luchas de segunda? [Publicación en blog]. Recuperado de <https://intersecciones.wordpress.com/2014/11/11/luchas-de-segunda/>
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2013). *Revolución a punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fulladosa-Leal, K. (2013). Una aproximación a los procesos de subjetivación de las trabajadoras del hogar y el cuidado sindicalizadas. *Summa Psicológica UST*, 10(1), 23-35.
- Galcerán, M. (2006). Introducción: producción y reproducción en Marx. En Laboratorio Feminista (Ed.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: Producción, reproducción, deseo, consumo* (pp. 13-26). Madrid: Tierradenadie.
- Gandarias, I., & Pujol, J. (2013). De las otras al no(s)otras: Encuentros, tensiones y retos en el tejido de articulaciones entre colectivos de mujeres migradas y feministas locales en el País Vasco. *Encrucijadas Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 5, 77-91.
- García, C. (Ed.), Santos, L., & Valencia, N. (2011). *Inmigrantes en el servicio doméstico: Determinantes sociales, jurídicos e institucionales en la reorganización del sector doméstico*. Madrid: Talasa.
- Gil, S. (2006). Construyendo otras normas, discursos y representaciones en torno a las mujeres inmigrantes no comunitarias. En A. Harresiak (Ed.), *Mujeres migrantes, viajeras incansables* (pp. 11-24). Bilbao: Harresiak Apurtuz.
- Gil, S. L. (2011). *Nuevos feminismos: Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Gil, S. L., & Orozco, A. (2011). *Desigualdades a flor de piel: cadenas globales de cuidados*. Madrid: Gráficas Lizarra.
- Godinho-Delgado, M. (1990). Sindicalismo, cosa de varones. *Nueva Sociedad*, 110, 119-127.
- González, I. (2003). Participación sindical de las trabajadoras en México. *Nueva Sociedad*, 184, 141-149.
- Haraway, D. (2003). *The Companion Species Manifesto: Dogs, People, and Significant Otherness*. Chicago: Prickly Paradigm Press.
- Juliano, D. (2006). Género y Migración. En A. Harresiak (Ed.), *Mujeres migrantes, viajeras incansables* (pp. 7-11). Bilbao: Harresiak Apurtuz.
- Juliano, D. (2014). *Feminismo y sectores marginales: Un diálogo no siempre fácil* [Comunicación Oral]. ERAPI, Laboratorio Cooperativo de Socioantropología, Barcelona
- Levins, A. (2004). Intelectual orgánica certificada. En H. Bell et al. (Eds.), *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 63-70). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Luna, L. (1994). Historia, género y política. En L. Luna, & N. Villarreal (Eds.), *Historia, género y política: Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991* (pp. 19-58). Barcelona: PPU.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración. (2011). 17975: *Real Decreto 1620/2011, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar*. *Boletín Oficial del Estado*, 277, 119046-119057. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2011/11/17/pdfs/BOE-A-2011-17975.pdf>
- Miranda, M. J. (2006). El paso de la sociedad fábrica a la metrópolis. En Laboratorio Feminista. *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo y consumo* (pp. 47-57). Madrid: Tierradenadie.

- Montenegro, M., Rodríguez, A., & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. doi: 10.5027/psicoperspectivas-vol13-issue2- fulltext-433.
- Mugarik, G. (2013). *Tribunal Internacional de Derechos de las Mujeres, Viena +20. Euskalherria*. Bilbao: Mugarik Gabe.
- Oficina Internacional del Trabajo. (2010). Trabajo decente para trabajadores del servicio doméstico: Hacia unas nuevas normas internacionales del trabajo. *Trabajo: La revista de la OIT*, 68, 4-6. Recuperado de http://www.ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-workmagazine/issues/WCMS_142294/lang--es/index.htm
- Pérez Orozco, A. (2009). Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis. *Diálogos*, 1, 10-17. Recuperado de http://mueveteporlaigualdad.org/docs/Dialogos_Nro_1.pdf
- Platero, R. (2009). *Las políticas de igualdad de Andalucía, Cataluña, Madrid y País Vasco a examen: Una mirada sobre la interseccionalidad, la construcción del género y la sexualidad*. Comunicación presentada en el IX Congreso de AECPA: Repensar la democracia: inclusión y diversidad, Málaga.
- Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55-72. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1219>
- Pujal, M. (2003). La tarea crítica: interconexiones entre lenguaje, deseo y subjetividad. *Política y Sociedad*, 40(1), 129-140
- Rich, A. (2001). *Sangre, pan y poesía*. Barcelona: Icaria.
- Ruiz, T. (2011). *Alexandra Kollontai: Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos*. Recuperado de <http://enlucha.org/fullet/alexandra-kollontai-los-fundamentos-sociales-de-la-cuestin-femenina-y-otros-escritos/>

- Sánchez, C. (2008). Genealogía de la vindicación. En E. Beltány, & V. Maquieira (Eds.), *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos* (pp. 17-71). Madrid: Alianza.
- Sindihogar. (2015). *Documento interno*. Manuscrito inédito, Sindicato de trabajadoras del hogar y el cuidado, Barcelona, España.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- Taylor, C. (1989). *Sources of the Self: The Making of the Modern Identity*. Cambridge: Harvard University Press.
- Trade Unions, Economic Change and Active Inclusion of Migrant Workers (2012). *Resultados principales y recomendaciones: Sindicatos, cambio económico e inclusión activa de los trabajadores inmigrantes*. Recuperado de http://www.ub.edu/TEAM/webfm_send/128
- Zetkin, C. (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Barcelona: Anagrama.

Formato de citación

Fulladosa, K. (2015). Sindicalismo: continuidad o ruptura. Reflexiones compartidas en torno a la acción colectiva con las trabajadoras del hogar y el cuidado. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(2), 62-95. Disponible en: <http://revista.psico.edu.uy/>

Notas

1 La investigación que da origen a los resultados presentados en esta publicación recibió fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación bajo el código Pos_Ext_2014_1_106090. La misma forma parte del proyecto de tesis titulado “Mujeres en movimiento: ampliando los márgenes de participación social y política en la acción colectiva como trabajadoras del hogar y el cuidado”, suscrita al Departamento de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la orientación de Marisela Montenegro y el Grupo de Fractalidades en Investigación Crítica

2 En este artículo me gustaría mencionar la colaboración editorial de Inma Viguera. La lectura crítica y paciente de Africa García y Norma Falconi de Sindihogar. Y la fraternidad y complicidad de Marta Vergonyos y Neus Oriol del Centro Francesca Bonnemaison.

3 Sindihogar: Sindicato independiente de trabajadoras del hogar y el cuidado en Barcelona, España. Blog: <http://sindihogarsindillar22.blogspot.com.es>. Facebook: <https://www.facebook.com/sindihogar.sindillar>.

4 Término construido a partir de las primeras jornadas que se celebraron en Sindihogar en colaboración con La Bonne (Centro de Cultura Francesca Bonnemaison) y hace referencia al compartir saberes entre mujeres migrantes y autóctonas: <http://labonne.org/blog/tag/sindillar-sindihogar/>.

5 Para una ampliación de la metodología: Fulladosa-Leal, Karina (2015). Creando puentes entre la formación y la creatividad: Una experiencia de investigación activista feminista. *Universitas Humanística*, 79, 115-140. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.cpf>.

6 Notas de cuaderno de campo, de aquí en adelante las notas aparecerán con nombre y apellido, seguido de la fecha, de aquellas activistas que estuvieron de acuerdo en publicarlos. Las conversaciones informales y otras notas anónimas aparecerán solamente con la sigla C.C. y la fecha).

7 http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-17975.

8 CCOO, Comisiones Obreras: es el primer sindicato de España por número de personas afiliadas y por delegados elegidos en las elecciones sindicales.

<http://www.ccoo.com/cscceo/menu.do>. UGT, Unión General de Trabajadores: Es una confederación sindical constituida en 1888. Uno de los dos sindicatos mayoritarios, dentro de los más representativos, y por ello es un interlocutor social. <http://www.ugt.es/ugt/default.aspx>.

9 Territorio Domestico, es un espacio de encuentro, relación, cuidado y lucha de mujeres, la mayoría migrantes por sus derechos. http://territoriodomestico.net/?page_id=11.

10 Ley Orgánica 4/2000. Derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, del 11 de enero del 2000. <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>.

11 <https://www.facebook.com/papeles.paratodos?fref=ts>.

12 Mujeres del Mundo-Babel son una asociación ubicadas en el País Vasco donde se autodefinen como: un grupo de MUJERES, unas nacidas aquí y otras que han llegado de otros lugares, y que desde 1999 nos juntamos porque todas tenemos mucho que aportar y queremos intercambiarlo. Las pueden encontrar en: <http://mujeresdelmundobabel.org/>.